

•56748 23



- 1 -

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España  
*a favor de*

D<sup>a</sup>. Teresa López de Foronda  
- de nacionalidad española -

*residente en*

Vitoria, Herrería, 74

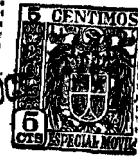
*por:*

“ TAPA PARA RECIPIENTES DESTINADOS A COCER A PRESION ”

---

• 56718

23 00



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa para recipientes destinados a cocer a presión, la cual está dotada de un regulador de presión y una válvula combinada con el dispositivo de cierre, que permite abrir el recipiente con muy poco esfuerzo.

10 Por lo que se refiere al primer dispositivo, el centro de la tapa presenta una prolongación cilíndrica hacia arriba, en la que encaja una tapa regulador, atravesada a su vez en el centro por un eje, que en la parte superior recibe la empuñadura de manejo y se prolonga hacia abajo, atravesando un contrapeso del que es solidario y terminando en su parte inferior en un asiento tronco-cónico, que constituye la válvula, que cierra una boquilla dispuesta en el centro de la tapa del recipiente, para dar salida al vapor.

15 Al otro lado de dicha tapa, va unida a la boquilla una contratuerca, que sujeta un filtro contra la tapa y presenta taladros radiales por los que pasa el vapor a la boquilla.

20 Entre la tapa y el filtro, en un orificio practicado en la primera, va montada una pieza de goma que constituye la válvula de seguridad.

25 La tapa reguladora lleva una ranura lateral inclinada, que se corresponde con la cabeza de un tornillo fijado en la prolongación cilíndrica del centro de la tapa del recipiente; al mismo tiempo, en dicha tapa, va marcado un índice y en la pieza reguladora solidaria del contrapeso números,

56748 23



de modo que según el que marque el índice, es la posición del tornillo en la ranura inclinada y la presión admitida.

El dispositivo que permite disminuir la presión antes de abrir el recipiente consiste en dos pivotes o vástagos, montados en la tapa del mismo e impulsados hacia arriba por los correspondientes resortes; de cuyos pivotes, uno es portador de la válvula troncoconica que cierra el paso del interior al exterior del recipiente, y el otro se corresponde por su otro extremo con un alojamiento, dispuesto en la parte superior del borde del recipiente.

Sobre tales pivotes va montada giratoria en la tapa una pieza circular o maneta que presenta una ranura inclinada hacia la tapa, de modo que cuando el pivote que lleva la válvula se corresponde con la parte de más altura de la ranura, la más baja de la misma empuja al pivote que efectúa el cierre, y la válvula impide la salida del vapor; mientras que en la posición simétrica, el fondo de la ranura deja subir al pivote de cierre y por el contrario abre la válvula dando salida al vapor.

El primero de los dispositivos reseñados tiene la ventaja de que para regular la presión no son necesarios pesos sueltos, que facilmente se pierden, y, al mismo tiempo, que se cambia la presión admitida con toda facilidad y rapidez.

Además, la colocación de la goma que constituye la válvula de seguridad, en el interior de la tapa reguladora, evita que al saltar la misma, por la presión del vapor, pueda perderse.

Por lo que se refiere a la otra mejora evita las falsas maniobras, ya que no puede abrirse el recipiente hasta

•56748



que pierde presión por la válvula que deja libre la misma maneta con que se abre el cierre; además la salida del vapor tiene lugar lateralmente sin que pueda saltar a la cara como ocurre con otros modelos.

5                   Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse dispositivos de las características y materiales pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencia-  
10                   lidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

                  En esta idea, las adjuntas figuras corresponden  
15                   únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

                  En la lámina 1 se representa: en la parte izquierda, en sección diametral y proyección en planta, el regulador de  
20                   presión; y, a la derecha, diversos aspectos complementarios de las piezas que le forman.

                  La lámina 2, de modo análogo, corresponde a las válvulas de mando.

                  Con referencia a tales figuras y a las letras que  
25                   sobre ellas designan las piezas y elementos que constituyen los dispositivos que se reivindican, la descripción de los mismos es como sigue:

                  Por lo que se refiere al regulador de presión (lá-

• 58748

23



mina 1), el moyú o núcleo central de la tapa B del recipiente presenta una prolongación cilíndrica hacia arriba, en la que encaja la tapa regulador A, que se sujeta a dicho moyú por el tornillo de presión E, que entra en la ranura F de la tapa A.

5           Esta lleva montada la empuñadura de material aislante al calor C, cuyo eje de sujeción se prolonga hacia abajo, lleva montado el contrapeso D y termina en una extremidad cónica, que al ajustarse en la boquilla H, colocada en el centro del moyú, efectúa el cierre, actuando como válvula.

10           Esa boquilla H, por debajo de la tapa B, recibe la contratuerca I, que soporta el filtro L y presenta, en el espacio comprendido entre él y la tapa B, orificios radiales por los que pasa el vapor a la boquilla H.

15           En la tapa reguladora A van marcados números 1, 2, 3 que, al corresponderse con el índice J dispuesto en la tapa del recipiente, dan lugar a que el tornillo E ocupe distintas posiciones en la ranura F, correspondiente a otras tantas presiones admisibles de funcionamiento.

20           En la tapa B del recipiente, va montada la goma K, que constituye la válvula de seguridad.

          En la misma tapa del recipiente, designada -b- en la lámina 2, va montada giratoria, en el tornillo -f-, la maneta -a- de material aislante al calor y que tiene las indicaciones A (abierto) y C (cerrado).

25           En dicha tapa -b- van montados los pivotes de cierre -c- e -i-, impulsados respectivamente hacia arriba por los muelles -d-; de cuyos pivotes, el primero constituye la válvula de presión, y ambos en su parte superior se corresponden con una

5078

23



5 canal en declive -g- practicada en la pieza giratoria -a-; con lo cual, mientras el pivote de cierre -i- se corresponde con la parte de menos altura de esa canal -g-, y por su extremo inferior entra en el alojamiento -n-, dispuesto al efecto en el borde superior del recipiente -e-, el cierre está efectuado y la válvula -k-, que se corresponde con la parte más alta de la ranura -g-, impide la salida del vapor.

10 Si por el contrario, para abrir el recipiente, se gira la maneta colocando frente al índice -m- la letra A, el pivote -i-, por el impulso de su muelle -d-, sube a la posición representada en la sección diametral de la lámina, mientras que la válvula -k- es obligada a bajar, dejando paso libre al vapor, con la ventaja antes indicada de quitar presión para abrir el recipiente, con lo que tal operación puede realizarse sin esfuerzo alguno.

15



N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

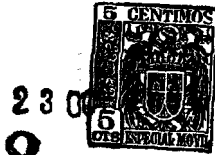
5 1.- Tapa para recipientes destinados a cocer a presión, caracterizada porque en su centro presenta una prolongación tubular hacia arriba, en la que encaja la tapa regulador, atravesada en su centro por un eje, que a un lado recibe la empuñadura y al otro se prolonga, atravesando un contrapeso del que es solidario, para terminar en su parte inferior en un asiento troncocónico, destinado a cerrar una boquilla dispuesta en el centro de la tapa del recipiente para dar salida al vapor, constituyendo la válvula de regulación.

15 2.- Tapa, según anterior reivindicación, caracterizada porque la tapa reguladora lleva una ranura lateral inclinada, que se corresponde con la cabeza de un tornillo, fijado en la prolongación tubular del centro de la tapa del recipiente, la cual a su vez tiene marcado un índice que se corresponde con los números dispuestos en la tapa reguladora solidaria del contrapeso, para marcar las distintas presiones admisibles.

20 3.- Tapa, según el punto 1, caracterizada porque la boquilla montada en la tapa, del lado interior de ésta recibe una contratuerca, que sujeta un filtro contra la tapa; yendo entre estos dos elementos montada la válvula de seguridad, consistente en una pieza de goma colocada en el correspondiente orificio.

25 4.- Tapa, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque lleva dispuestos los alojamientos para dos pivos

•56748



tes impulsados hacia arriba por los respectivos resortes, uno de cuyos pivotes es portador en su extremo de una válvula, que cierra de dentro a fuera, y el otro está destinado a encajar, por su parte inferior, en un alojamiento dispuesto en el borde del recipiente; yendo montada giratoria, alrededor de un tornillo eje, dispuesto en el centro de los pivotes, una maneta que lleva una ranura circular interior, colocada en plano inclinado, de modo que cuando permite subir al pivote de cierre obliga a abrirse a la válvula y viceversa.

5  
10                   5.- Tapa para recipientes destinados a cocer a presión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

16                   Consta esta memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

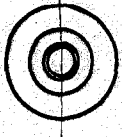
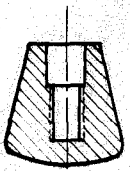
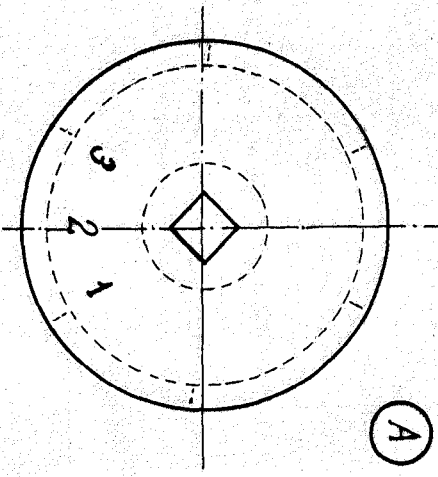
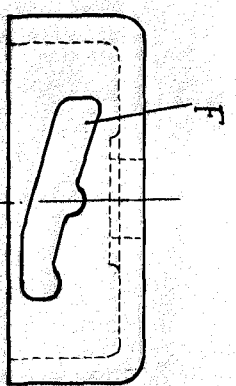
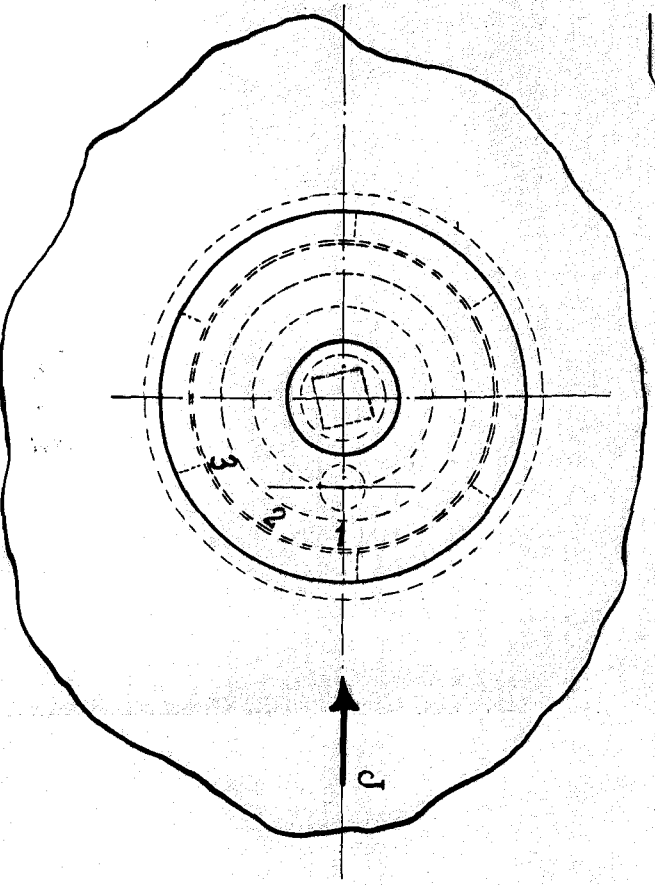
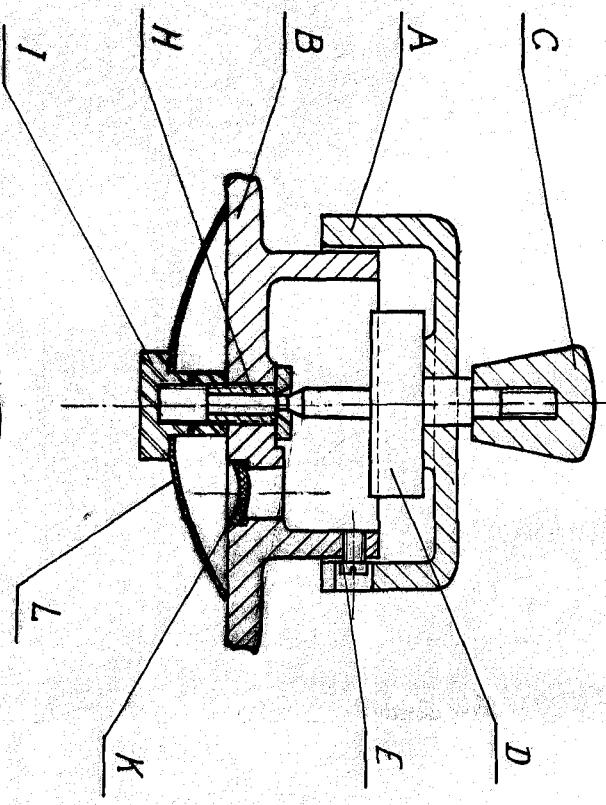
Madrid, a 23 OCT. 1956

Dña Teresa Lopez de Foronda - VITORIA

•56748

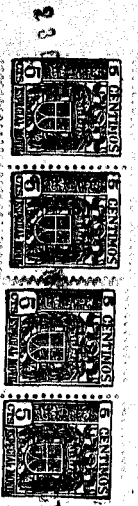
•56748

Hoja n°1

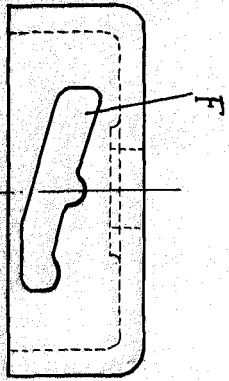


•56748

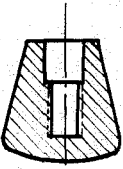
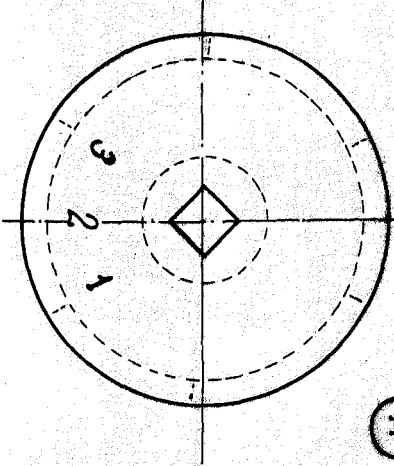
•56748



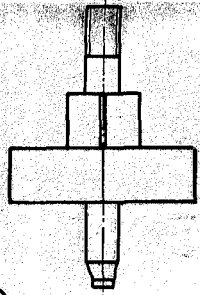
DOS HOJAS



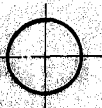
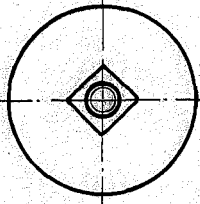
(A)



(C)



(D)



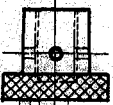
(K)



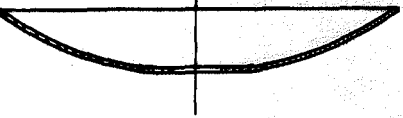
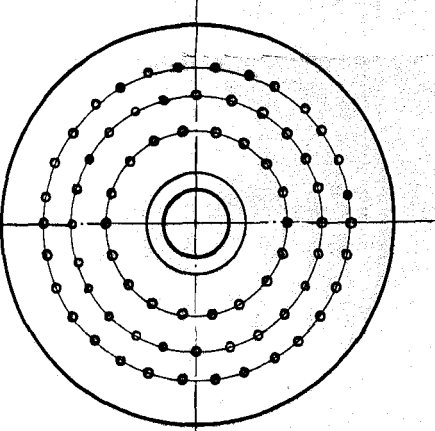
(E)



(H)

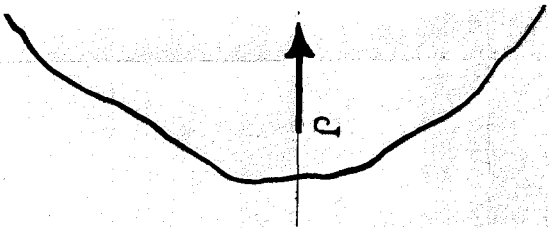


(I)



(L)

ESPAÑA VARIABLE  
*[Signature]*

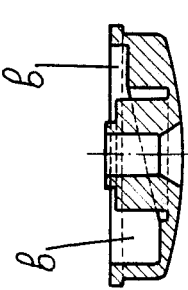
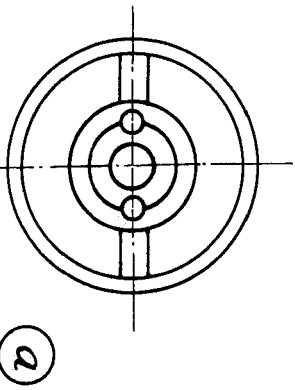
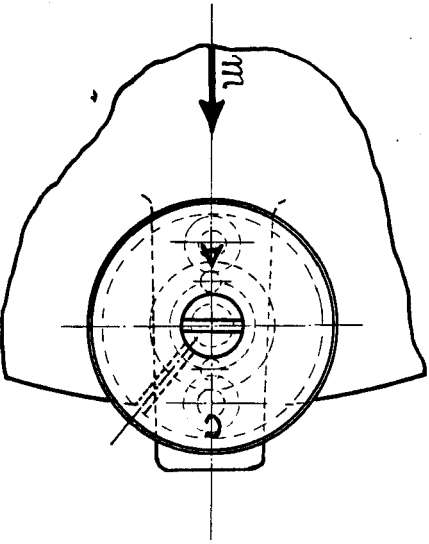
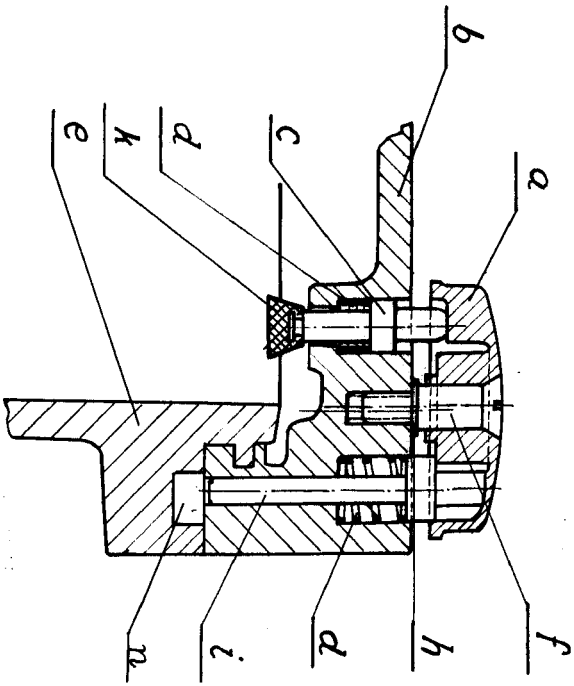


(K)

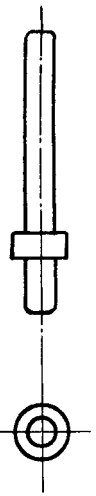
(E)

(D)

56748



(c)



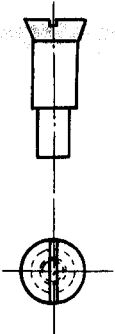
(i)



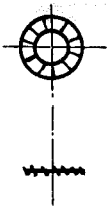
(k)



(p)



(f)



(h)



56748

  
 11021